

Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII (AG 2)

Anuncio del Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII (AG 2) sobre aprobación inicial de la cuenta general 2018.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno del Consorcio Plan Zonal de Residuos Zonas III y VIII (Consorcio Residuos C3/V1), en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 7 de marzo de 2019, el expediente de la Cuenta General del ejercicio de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público, durante el plazo de quince días hábiles y los ocho siguientes, al objeto de que los interesados puedan presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas Castellón de la Plana, 8 de marzo de 2019.—El secretario, Manuel Pesudo Esteve.—El presidente, Francisco Salt Mocholí.

2019/3774